



REGISTRO DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA 015-2024  
SO-GADPRSI-015-AGOS-08-2024


Fecha: 08 de agosto del 2024

  
Sra. Judy León Márquez  
**PRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**

  
Abg. Angélica Moreira Ujaqui  
**SECRETARIA AD-HOC DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



  
Lic. Simón Salazar López  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**

  
Ing. Alexandra Leones Montalván  
**VOCAL DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**

  
Sra. Carina Mera Vélez  
**VOCAL DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**

  
Ing. Stalin Rosales Vélez  
**VOCAL DEL GAD  
PARROQUIAL SAN ISIDRO**

STATE OF TEXAS  
COUNTY OF [illegible]  
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

12



San Isidro, 6 de agosto del 2024.  
Oficio Circular-034-2024-GADPSI-JLM.

Lic. Simón Solórzano  
**VICEPRESIDENTE DEL GADP SAN ISIDRO**

Ing. Alexandra Leones  
**VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO**

Sra. Carina Mera  
**VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO**

Ing. Stalin Rosales  
**VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO**  
**Presente. -**

Yo Judy Loor Marquinez tengo el agrado de dirigirme a Usted y desearle éxitos en el desempeño de sus labores tan acertadas y a la vez para comunicarle lo siguiente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 70 literal C), me permito convocarle a que participe en la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural de San Isidro el día 8 de agosto del 2024 en las instalaciones del GAD Parroquial de San Isidro a las 10h00 de la mañana, para tratar el siguiente orden del Día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Constatación del quórum.**
- 2. Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
- 3. Aprobación del Orden del día.**
- 4. Aprobación del acta anterior.**
- 5. Lecturas de correspondencias.**
- 6. Informe de la Sra. Presidenta.**
- 7. Rendición de cuentas de la comisión de las festividades de las fiestas patronales de San Isidro.**
- 8. Asuntos varios.**
- 9. Clausura.**

Esperando contar con vuestra presencia me suscribo a Usted.

Fraternalmente,



JUDY JAMINA LOOR  
MARQUINEZ

Sra. Judy Loor Marquinez  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL SAN ISIDRO**



Contenido de los cursos  
y sus respectivos créditos

### REQUISITOS DE LOS CURSOS

- 1. Matemáticas I
- 2. Física I
- 3. Química I
- 4. Inglés I
- 5. Historia I
- 6. Filosofía I
- 7. Psicología I
- 8. Sociología I
- 9. Economía I
- 10. Derecho I
- 11. Educación I
- 12. Idioma extranjero I
- 13. Artes I
- 14. Deporte I
- 15. Música I
- 16. Danza I
- 17. Teatro I
- 18. Cine I
- 19. Literatura I
- 20. Religión I
- 21. Ética I
- 22. Lógica I
- 23. Métodos de la investigación I
- 24. Estadística I
- 25. Informática I
- 26. Comunicación I
- 27. Negocios I
- 28. Marketing I
- 29. Finanzas I
- 30. Contabilidad I
- 31. Administración I
- 32. Recursos humanos I
- 33. Calidad I
- 34. Innovación I
- 35. Sostenibilidad I
- 36. Liderazgo I
- 37. Trabajo en equipo I
- 38. Resolución de conflictos I
- 39. Negociación I
- 40. Gestión del tiempo I
- 41. Gestión de recursos I
- 42. Gestión de riesgos I
- 43. Gestión de proyectos I
- 44. Gestión de la información I
- 45. Gestión de la innovación I
- 46. Gestión de la sostenibilidad I
- 47. Gestión de la calidad I
- 48. Gestión de la seguridad I
- 49. Gestión de la salud I
- 50. Gestión de la energía I
- 51. Gestión de la tecnología I
- 52. Gestión de la cultura I
- 53. Gestión de la diversidad I
- 54. Gestión de la inclusión I
- 55. Gestión de la equidad I
- 56. Gestión de la justicia I
- 57. Gestión de la paz I
- 58. Gestión de la diplomacia I
- 59. Gestión de la cooperación I
- 60. Gestión de la solidaridad I
- 61. Gestión de la fraternidad I
- 62. Gestión de la caridad I
- 63. Gestión de la fe I
- 64. Gestión de la esperanza I
- 65. Gestión de la caridad I
- 66. Gestión de la fe I
- 67. Gestión de la esperanza I
- 68. Gestión de la caridad I
- 69. Gestión de la fe I
- 70. Gestión de la esperanza I
- 71. Gestión de la caridad I
- 72. Gestión de la fe I
- 73. Gestión de la esperanza I
- 74. Gestión de la caridad I
- 75. Gestión de la fe I
- 76. Gestión de la esperanza I
- 77. Gestión de la caridad I
- 78. Gestión de la fe I
- 79. Gestión de la esperanza I
- 80. Gestión de la caridad I
- 81. Gestión de la fe I
- 82. Gestión de la esperanza I
- 83. Gestión de la caridad I
- 84. Gestión de la fe I
- 85. Gestión de la esperanza I
- 86. Gestión de la caridad I
- 87. Gestión de la fe I
- 88. Gestión de la esperanza I
- 89. Gestión de la caridad I
- 90. Gestión de la fe I
- 91. Gestión de la esperanza I
- 92. Gestión de la caridad I
- 93. Gestión de la fe I
- 94. Gestión de la esperanza I
- 95. Gestión de la caridad I
- 96. Gestión de la fe I
- 97. Gestión de la esperanza I
- 98. Gestión de la caridad I
- 99. Gestión de la fe I
- 100. Gestión de la esperanza I

El presente documento tiene como objetivo proporcionar información sobre los requisitos de los cursos de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información. Los requisitos de los cursos se detallan en el siguiente cuadro:

### REQUISITOS DE LOS CURSOS

- 1. Matemáticas I
- 2. Física I
- 3. Química I
- 4. Inglés I
- 5. Historia I
- 6. Filosofía I
- 7. Psicología I
- 8. Sociología I
- 9. Economía I
- 10. Derecho I
- 11. Educación I
- 12. Idioma extranjero I
- 13. Artes I
- 14. Deporte I
- 15. Música I
- 16. Danza I
- 17. Teatro I
- 18. Cine I
- 19. Literatura I
- 20. Religión I
- 21. Ética I
- 22. Lógica I
- 23. Métodos de la investigación I
- 24. Estadística I
- 25. Informática I
- 26. Comunicación I
- 27. Negocios I
- 28. Marketing I
- 29. Finanzas I
- 30. Contabilidad I
- 31. Administración I
- 32. Recursos humanos I
- 33. Calidad I
- 34. Innovación I
- 35. Sostenibilidad I
- 36. Liderazgo I
- 37. Trabajo en equipo I
- 38. Resolución de conflictos I
- 39. Negociación I
- 40. Gestión del tiempo I
- 41. Gestión de recursos I
- 42. Gestión de riesgos I
- 43. Gestión de proyectos I
- 44. Gestión de la información I
- 45. Gestión de la innovación I
- 46. Gestión de la sostenibilidad I
- 47. Gestión de la calidad I
- 48. Gestión de la seguridad I
- 49. Gestión de la salud I
- 50. Gestión de la energía I
- 51. Gestión de la tecnología I
- 52. Gestión de la cultura I
- 53. Gestión de la diversidad I
- 54. Gestión de la inclusión I
- 55. Gestión de la equidad I
- 56. Gestión de la justicia I
- 57. Gestión de la paz I
- 58. Gestión de la diplomacia I
- 59. Gestión de la cooperación I
- 60. Gestión de la solidaridad I
- 61. Gestión de la fraternidad I
- 62. Gestión de la caridad I
- 63. Gestión de la fe I
- 64. Gestión de la esperanza I
- 65. Gestión de la caridad I
- 66. Gestión de la fe I
- 67. Gestión de la esperanza I
- 68. Gestión de la caridad I
- 69. Gestión de la fe I
- 70. Gestión de la esperanza I
- 71. Gestión de la caridad I
- 72. Gestión de la fe I
- 73. Gestión de la esperanza I
- 74. Gestión de la caridad I
- 75. Gestión de la fe I
- 76. Gestión de la esperanza I
- 77. Gestión de la caridad I
- 78. Gestión de la fe I
- 79. Gestión de la esperanza I
- 80. Gestión de la caridad I
- 81. Gestión de la fe I
- 82. Gestión de la esperanza I
- 83. Gestión de la caridad I
- 84. Gestión de la fe I
- 85. Gestión de la esperanza I
- 86. Gestión de la caridad I
- 87. Gestión de la fe I
- 88. Gestión de la esperanza I
- 89. Gestión de la caridad I
- 90. Gestión de la fe I
- 91. Gestión de la esperanza I
- 92. Gestión de la caridad I
- 93. Gestión de la fe I
- 94. Gestión de la esperanza I
- 95. Gestión de la caridad I
- 96. Gestión de la fe I
- 97. Gestión de la esperanza I
- 98. Gestión de la caridad I
- 99. Gestión de la fe I
- 100. Gestión de la esperanza I



REQUISITOS DE LOS CURSOS  
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

100





SO-GADPRSI-015-AGOS-08-2024

## ACTA DE SESION ORDINARIA

En la parroquia de San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro siendo las diez horas se reúnen en las instalaciones del GAD Parroquial los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro.

### DESARROLLO

Se procede por Secretaria a realizar la constatación del quorum de los vocales Lcdo. Simón Solórzano **PRESENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE**, Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO2.-** Siendo las diez horas se da por instalada esta sesión ordinaria de trabajo. **PUNTO3.-** Se procede a leer el orden del día.

### ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de sesión por parte de la Sra. presidenta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Lecturas de correspondencia.
6. Informe de la Sra. presidenta.
7. Rendición de cuentas de la Comisión de las festividades de las fiestas patronales de San Isidro.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

Se procede hacer la respectiva votación para la aprobación del orden del día. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR** Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 4.-** Se aprueba el acta de sesión ordinaria anterior. **PUNTO 5.-** Se procedió a leer varios oficios a los cuales les dieron su respectiva respuesta. **PUNTO 6.-** La presidenta Judy Loor Marquinez toma la palabra y manifiesta que en este mes de agosto la Parroquia San Isidro ha estado en festividades, la cual ha sido responsable la comisión que se ha conformado dentro de aquí del GAD, el cual más adelante darán el respectivo informe. Se ha tenido reuniones con el Gobernador de Manabí y con el Coordinador Zonal del Registro Civil para continuar con las gestiones para la agencia del Registro Civil dentro de la Parroquia, la cual el día lunes o martes de la próxima semana nos comunicaran cómo será el proceso, en el que se ve un positivismo que se volverá a tener es agencia, el cual en el área de abajo tenemos una oficina donde funcionaba antes la óptica, al momento que ya sea requerida se le dará el respetivo mantenimiento para que funcione el Registro Civil debidamente, así mismo hay que considerar que si se da el registro civil van a querer venir a conocer las oficinas y le hablaron de una oficina extra para el tema de matrimonio, en el caso que se dé el registro civil y necesiten un área más grande que en la que se tenía en la óptica, tocara obligadamente

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

In a separate section, the committee has also considered the possibility of a separate section on the subject of the University of Chicago's role in the development of the field of the history of the United States.

APPENDIX

The following are the names of the members of the committee who have served on the committee since its formation in 1964. The names of the members who have served on the committee since its formation in 1964 are listed in the following table.

MEMBERS

1. Chairman: [Name]
2. [Name]
3. [Name]
4. [Name]
5. [Name]
6. [Name]
7. [Name]
8. [Name]
9. [Name]

The following are the names of the members of the committee who have served on the committee since its formation in 1964. The names of the members who have served on the committee since its formation in 1964 are listed in the following table.







solicitarle al Municipio que se entregue las oficinas de la comisaria y darle otras opciones para que funcione. El Lcdo. Simón Solórzano toma la palabra y manifiesta sobre las instalaciones del Municipio en el mercado, lo cual la Sra. Judy Loor le supo manifestar que el proyecto del Municipio está en la segunda fase y las oficinas de la comisaria tiene un contrato de arrendamiento con el GAD, el cual desde el año pasado no se ha cancelado dicho valor. Si en dado caso llegan a pedir un espacio más amplio para el registro civil, se les prestara una oficina en la plata alta del GAD Parroquial San Isidro. Actualmente se ha estado haciendo brigadas oftalmológicas, en las escuelas, instituciones educativas, con los adultos mayores. Se tiene la brigada de la Fundación Vista Para Todos, también se tiene 6 sillas de ruedas que dé deben entregar a los beneficiarios en el que la Sra. Carina Mera y la Ing. Alexandra Leones tiene la lista. La brigada de oftalmología se encuentra en Piquigua. El sistema vial a través de la Prefectura se tiene un cargadora frontal en el que está interviniendo en los sectores 5 de Junio, Bijagua, San Agustín, Calada, falta el sector de La laguna, pero lastimosamente la maquina está dañada por lo que no se ha podido avanzar hasta ese sector, el Lcdo. Simón Solórzano toma la palabra hace una observación en la que indica que lo que se ha hecho en el sector 5 de junio está muy bien, pero le falta material, lo cual la Sra. Judy Loor le da la razón y supo indicar que se reunió con el Prefecto en las fiestas de Boyacá y le explico la situación que se tienen las vías veraneras abiertas, así mismo en las vías principales la cual se necesita urgentemente material, lo cual el Prefecto le supo indicar que ya se está haciendo la adquisición de maquinarias, en la que se contratado más de 4 millones en maquinaria y que entre ellos esta priorizado San Isidro para la entrega de maquinaria en ese sector y se está esperando ya que a mediados de agosto que venían las maquinarias para ese sector, el cual se está pendiente. A través de Municipio se tuvo una sesión de consejo en nuestras instalaciones el día lunes 05 de agosto del presente año, el cual el punto principal era aprobar el proyecto de cantonización que se está llevando con algunos San Isidrenses en la que también nosotros somos parte de ese proyecto y aprobaron dos en respaldar que San Isidro sea Cantón, nos entregaron la resolución. Luego tuvimos la inauguración de la torre, ese día algunos no pudieron estar, ya que se encontraban en diferentes áreas, la Sra. Carina se encontraba en una cita médica, el Ing. Estuvo en el tema de la brigada médica, sin embargo, se dio el tema de esa obra. Con el Municipio se va a comenzar hacer un proyecto de agua, hay 5 comunidades que se van a intervenir a través del Municipio y una fundación, la cual la junta solo tiene que ponerle combustible al vehículo de SENAGUA para que haga los levantamientos e información de los proyectos. **PUNTO 7.-** El Lcdo. Simón Solórzano tome la palabra y comenta que estas fiestas fue algo desesperante, muchas personas llegaron a solicitar que querían 18 metros, pero siempre dando un anticipo, muchos de los comerciantes se indignaron por motivo que no hubo fiesta y que estaba fatal para su negocio y nos les iba a resultar, en el cual varios decidieron irse. Por el cual nos tocó coger lo que nos daban por los puestos porque ya se estábamos 5 de agosto y nos tocó optar por esa opción, existían espacios vacíos, la Sra. Judy Loor manifiesta que todo esto se dio porque no hubo baile, el Lcdo. Simón toma la palabra y explica que solo se ha recogido \$6,000, el cual se ha pagado solamente al sistema de limpieza, pero aún falta cancelar otros servicios. Así mismo hubo inconveniente con el sistema de limpieza porque con ellos se hizo un convenio en el que de daba un permiso del 1 al 7 máximo 8 de agosto, el cual hoy día enviaron un mensaje que hoy día era el último día de limpieza y que ya no iban a limpiar más, la Ing. Alexandra Leones toma la palabra y







manifiesta que los del municipio hablaron con ella y que ella les informo que el 8 de agosto se iba a tener una sesión ordinaria junto con la junta del GAD para hablar de dicho tema, no obstante, se tiene que ver cuántos puestos se van el día de hoy el cual se cree que no es más del 50%, así mismo hay que esperar que dice la Teniente ya que el permiso es hasta hoy 8 de agosto, el Ing. Simón Solórzano manifiesta que a unos comerciantes se le han vendido 3 metros y nos mencionaban que no tenían ni para la comida y que han salido en contra y que si estas fiestas van a seguir así ya no será lo mismo porque los afecta en su negocio, la Ing. Alexandra así mismo, comento que varios puesto después de hacerle el recibo ya al siguiente día no estaban, ya que no les fue bien y no pudieron vendieron nada. Retomando nuevamente el tema de la basura sugiero que Estenio recoja la basura, si en dado caso tiene tiempo para aquellos, ya que el Municipio cobra \$600 para la limpieza a pesar que este año fue menos basura y eso que querían cobran un poco más, entonces dado todo esto el próximo año nos va a resultar pagarle a los del Municipio, sino que contratar a un personal y cancelarle diario y el Municipio si tiene la responsabilidad de recolectar la basura. Tanto la Sra. Judy, el Ing. Stalin y la Sra. Carina están totalmente de acuerdo. La Ing. Alexandra manifiesta que las cuentas no las han sacado, pero junto con el Lcdo. Simón ya se va a revisar los que aún no han cancelado el total de los puestos y en la próxima sesión ordinaria ya se tendría las cuentas claras, de cuanto se gastó, se recolecto y cuánto va a quedar. Así mismo, hubo comentarios de gente quejándose de que la presidenta había mencionado que San Isidro iban a ver entre 30 a 40 militares y policías, los cual la Sra. Judy Llor menciona que, si había, simplemente que algunos andaban de civil. **PUNTO 8.-** La Sra. Judy Llor toma la palabra y le indica a la secretaria que quede en dicha acta la constancia de sus vacaciones desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre, para que el Vicepresidente Simón Solórzano para que asuma la responsabilidad. El Ing. Stalin Rosales toma la palabra y consulta sobre el tema del combustible el cual la Sra. Judy Llor le manifiesta que se estaba llevando bien el proceso cuando el Sr. José Luis Mitte anotaba, lo que pasa que si la gallineta trabaja un día bastante al siguiente día ya no tiene combustible y hay que poner y no coincide que es lunes ni martes, entonces lo que se tendría que hacer es que el Sr. José Luis Mitte siga anotando como hacia anteriormente, pero de todas formas ya nos vamos a organizar mejor en ese tema. **PUNTO 9.-** Siendo las once horas con treinta minutos se da por clausurada esta sesión ordinaria de trabajo.

Realizado por:

Abg. Angélica Moreira Ullauri  
**SECRETARIA SUBROGANTE  
DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE SAN ISIDRO**

- 📍 GAD Parroquial San Isidro
- 📞 gadsanisidro ☎ 2 400-015
- ✉ gadsanisidro2020@gmail.com
- 📍 Calle Valentín Alcívar entre Luz de América y 10 de Agosto



SECRETARY  
 GOVERNMENT OF PUNJAB  
 LUDHIANA

TO: THE DISTRICT MAGISTRAR  
 JALANDHAR

FROM: THE DISTRICT MAGISTRAR  
 JALANDHAR

DATE: 15/11/73

SUBJECT: [Illegible]

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a formal communication or report.]

SECRETARY  
 GOVERNMENT OF PUNJAB  
 LUDHIANA

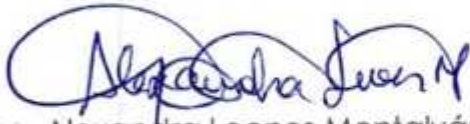




Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha veinte y dos días del mes de agosto del dos mil veinte y cuatro.

  
Srta. Lidy López  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE SAN ISIDRO**

  
Lic. Simón Solórzano  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO**

  
Ing. Alexandra Leones Montalván  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE SAN ISIDRO**

  
Sra. Corina Mera Vélez  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE SAN ISIDRO**

  
Ing. Stalin Rosales Vélez  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL DE SAN ISIDRO**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO